



Marjorie Varas Cataldo tenía 39 años de edad.

Víctima presentaba heridas de arma blanca

Mujer de 39 años muere asesinada en su propia casa

Primeras sospechas apuntarían a su ex pareja con quien se reuniría para la devolución de las llaves de la vivienda

Pág. 13

Cerrado desde el viernes por robo:
Veterinaria Municipal cambiaría de domicilio

Pág. 3

Precandidato presidencial:
Inician recolección de firmas de apoyo a Guillier

Pág. 4

Ley fortalece Poder Judicial:
Incorporan dos nuevos jueces a tribunales de San Felipe y Los Andes

Pág. 5

Recibida como 'Agua Bendita':
San Felipe resistió sin complicaciones la lluvia

Pág 8-9

Obligado a ganar:
Ahora sí que Trasandino se juega la permanencia

Pág. 10

Pobre campaña:
Técnico César Vigevani fue cesado de sus funciones en el Uní Uní

Pág. 11

Beneficiado por la Justicia:
Sólo 5 años en la cárcel alcanzó a estar asesino de Carol González

Pág. 12



Foto Diario El Trabajo

Foto @aconcaguaradio

Foto @emmiVcozillera

INTENSA LLUVIA.- Pese a las calles anegadas y algunas situaciones de peligro que se vivieron debido a la intensidad de las precipitaciones, como tapas de alcantarillado que se levantaron por efecto del agua, San Felipe resistió sin grandes problemas el frente de mal tiempo que continuará hoy día. En la suma y la resta, la lluvia fue bastante bienvenida sobre todo para los agricultores.

Empresa GEA desistió del repudiado proyecto:
Se acabó el fantasma de posible traslado de arenas contaminadas de Viña del Mar

Pág. 5





¿Reformular la Seguridad Ciudadana en Chile?

■ Nelson Leiva E. Técnico en Administración

Hemos visto por las páginas de este mismo medio de comunicación, con mucho estupor y a la vez indignación, la serie de hechos delictuales acaecidos esta semana en el perímetro central de nuestra ciudad, a sólo metros del principal punto de referencia, como es nuestra Plaza de Armas. Hechos de violencia, agresiones a personas, robos, y lo último, el acuchillamiento a una mujer que hoy se debate entre la vida y la muerte.

Personalmente en uno de los innumerables encuentros de municipalidades, en Santiago, con Charles Medina y Charles Sahn, ambos asesores de Giuliani (exalcalde Nueva York), mostraron el famoso programa 'Tolerancia Cero', el cual es un enfoque de política de seguridad ciudadana que se basa en castigar severamente cualquier infracción legal, sin importar la gravedad de la falta cometida, reduciendo al máximo el retardo entre la comisión

del delito y la respuesta judicial. La tolerancia al delito es eliminada, por lo que no se tienen en cuenta circunstancias atenuantes a la hora de castigar delitos o faltas.

En estas materias está la teoría del vidrio roto: si en una casa se produce esto y no se repara, muy pronto otro vidrio más será roto, hasta al final la casa será robada o hasta ocupada en el caso de estar vacía. La otra regla, es el caso de los denominados microbasurales o basuras en las calles, hoy con ramas a las cuales se suman basuras, las que después son depositadas por todos los vecinos del sector. Si el responsable de una infracción no es condenado inmediatamente, se le incita a reincidir. Si los responsables de infracciones no son condenados cada vez con toda la severidad a la que nos autoriza la ley, de forma progresiva pasarán de los pequeños delitos al crimen.

Aceptando esto, la única forma de impedir la escalada de infracciones es actuar inmediatamente a cada una de las infracciones que se presentan. Condenando inmediatamente a los responsables, se les persuade de toda acción contra la sociedad, ya que esta, necesariamente implica una reacción inmediata, por lo que la sensación de impunidad desaparece.

Esta teoría generalmente tiene muchas críticas, de las minorías, etc., debido a que desplaza a quienes se toman las calles, los barrios y sectores antes pacíficos y realmente se produce un problema de espacio, además los reclamos contra los policías y el poder de los mismos aumentarían hasta llegar a ser sinónimo de represión, sin embargo, a mi parecer, si hoy se realizara una encuesta ciudadana el resultado sería sorprendentemente favorable a esta Tolerancia Cero.

Un poema para mamá

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

Desde los tiempos de Eva que fue la primer mujer madre de Caín y Abel en una dura tarea. La madre se hace la idea sea joven o madura cuando el embarazo apura ella comienza a sufrir pero debe de seguir por una senda segura.

La madre después del parto no hay descanso, no hay sosiego y siente en su pecho el fuego que quema y deja su rastro. Hijo o hija es un astro que cuida con emoción y en cada situación su lucha es desesperada que no le suceda nada a su eterna bendición.

Es la madre que trajina todas las horas del día lavando, haciendo comida desde el patio a la cocina. Su tarea no termina debe atender al esposo y en sus horas de reposo tiene que sacar valor para hacer el amor ¿será su tiempo de gozo?

Hay madres que sufren penas junto al marido o pareja cuando el hijo se aleja o tiene alguna condena. Hay obras malas y buenas hay alegría y dolor cuesta cuidar el amor este mundo es traicionero ande libre o prisionero para "ella" es el mejor.



Para las madres del mundo escala que llega al cielo mi saludo es consuelo cariño y amor profundo. Todos somos moribundos Dios da y quita la vida los educa y nos guía y nos llena de ilusiones pero están las dos opciones la que "pare" y la que "cra".

Cristianos para el Siglo XXI

■ Por Estanislao Muñoz

Fue sepultado sin Misa porque no llegó Sacerdote

Vamos a desmenuzar esta portada del Diario El Trabajo del jueves 4 de mayo. Nos dice: 1.- Que la Iglesia es muy clerical, si no está el cura no se hace nada. Nuestros diáconos brillan por su ausencia, los agentes pastorales... solo miran. Resumen, nada... Pero el problema no termina ahí. Me pregunto: ¿no había ningún "agente pastoral", algún católico militante que rezara un responso u oración con la familia por el eterno descanso del difunto? ¿O no había un pariente del finado, que en vez de quejarse leyera el texto litúrgico y dirigiera la oración?, por algo solicitaban una Misa.

Ese es el 2° punto, la ignorancia de nuestros

fieles y siempre es más fácil quedarse sentado en el banco del templo. Pero aquí falló la comunidad, no el sacerdote, pues Don Cristóbal supo dar la cara y explicar por qué y ocuparse de lo fundamental, del dolor de los parientes por el hecho acaecido. Los andacollinos, mucha procesión, pero poco testimonio día a día.

Punto 3°.- El uso, mal uso y abuso de la Misa. Rasgan vestiduras, pues el muerto se fue sin Misa. Con Misa o sin Misa, el finado cosechará en la otra vida lo que sembró en ésta, él ya tiró sus cartas, él verá que le sale en la otra vida.

Si la Misa o la oración fúnebre o responso, la hace el Papa, el Cardenal, el Obispo, el Párroco o una modesta vieja de la parro-

quia, tiene el mismo valor: orar en comunidad por el difunto y pedirle a Jesús, Señor de la Misericordia y del Amor al Próximo, que tenga comprensión del muerto, porque Jesús es tremendamente más comprensivo que nosotros.

La Misa no tiene un valor mágico, no tiene efecto automático, felizmente es mucho más que eso. No acumula puntos, no da para *gift card*, es la gran oración y encuentro comunitario, es decir de todos con Jesús para compartir el pan y el vino, no es una ceremonia para realzar festividades, rezaremos por el difunto, pero fue él quien jugó el partido.

Finalmente, recordaré que "no hay muerto malo", los malos somos los vivos.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
13-05-2017	27.615,78	13-05-2017	26.600,11
12-05-2017	27.613,88	12-05-2017	26.598,39
11-05-2017	27.611,98	11-05-2017	26.596,68
10-05-2017	27.610,08	10-05-2017	26.594,96
09-05-2017	27.608,18	09-05-2017	26.593,25
UTM		Mayo-2017	
		46.647,00	

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Recinto clínico ubicado en calle Ducó permanece cerrado desde el viernes pasado: Centro Veterinario Municipal cambiaría de domicilio tras robo a sus dependencias



Mariana Bravo, encargada del Programa Tenencia Responsable de Mascotas del municipio sanfelipeño. (Archivo).

Buscar un nuevo recinto o invertir en un mejor sistema de seguridad, son las dos opciones que estaría barajando la Municipalidad de San Felipe para que el Centro médico Veterinario Municipal pueda retomar su prestación de servicio gratuita, tras el robo de especies sufrido desde sus dependencias en calle Ducó sin número, a un costado de la Villa Industrial.

A poco más de ocho meses de su puesta en funcionamiento, antisociales rompieron la puerta de acceso al

De no conseguir otro lugar con las condiciones adecuadas para su funcionamiento, el municipio sanfelipeño estaría analizando la posibilidad de mejorar las medidas de seguridad de su actual domicilio.

recinto y vulneraron los sistemas de seguridad, llevándose distintos insumos, pero afortunadamente, sin sustraer medicamentos y artículos veterinarios.

«Rompieron todo, dejaron todo destrozado y se llevaron una impresora, que fue lo más liviano que pudieron sacar, afortuna-

damente los fármacos para las mascotas están en buenas condiciones y se rescataron todos los insumos que teníamos para trabajar este año», contó Mariana Bravo, encargada del Programa Tenencia Responsable de Mascotas del municipio sanfelipeño.

Desde ese día, el Centro Veterinario Municipal ha permanecido cerrado y se espera que recién la próxima semana pueda retomar la atención de las distintas mascotas sanfelipeñas, puesto que sus actuales dependencias (ex Escuela Hogar), no cuentan con las condiciones de seguridad necesarias para disponer de los utensilios que requiere un recinto de esta naturaleza.

«Carabineros nos solicitó que sacáramos todos los fármacos, para que no sufriéramos de nuevo otro robo este fin de semana, ya que la puerta quedó total-



Antisociales destruyeron puerta de acceso a clínica veterinaria municipal y el recinto lleva una semana sin prestar su servicio gratuito.

mente destruida, así que hicimos el cambio de esos insumos hasta que sepamos cuándo podremos volver a funcionar y si lo haremos en éste o en otro lugar», advirtió Bravo.

Cabe destacar que el pionero recinto veterinario, ofrece prestaciones básicas gratuitas, tales como: desparasitación, vacunación, manejo de urgencias, heridas, entre otras; atendiendo diariamente alrededor de 20 animales.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Medrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 11	10° 17°	Cubierto y lluvia fuerte con viento entre 40 y 60 km/h	Cubierto y lluvia con viento entre 40 y 60 km/h	Cubierto y lluvia	Cubierto y lluvia
Viernes 12	8° 16°	Nublado y chubascos	Nublado y chubascos	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial y chubascos ocasionales	Nublado
Sábado 13	5° 12°	Despejado y nublado	Despejado y nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Domingo 14	7° 13°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado
Lunes 15	4° 12°				

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Inician proceso de recolección de firmas de respaldo a Alejandro Guillier

El actual diputado Marco Antonio Núñez, anticipó que en el Consejo Nacional del Partido Por la Democracia, PPD, a realizarse el próximo sábado, se ratificará la proclamación de la

candidatura presidencial de Alejandro Guillier, agregando que se encuentran disponibles todas las notarías del valle de Aconcagua, para que los ciudadanos independientes con su firma pa-

trocinen la inscripción de dicha candidatura presidencial.

Núñez aseguró que "ya está resuelto y se ha anunciado. Este fin de semana el PPD proclamará oficialmente a Alejandro Guillier como nuestro candidato presidencial. Él nos representa para seguir avanzando en temas como la reforma previsional, la re-

forma de salud, la protección del medio ambiente, la descentralización y el fortalecimiento regional y local que tanto nos importa al interior de la región Valparaíso. Como PPD nos incorporaremos al comando presidencial en todas sus estructuras territoriales y trabajaremos juntos los encuentros programáticos que se han



El Diputado Marco Antonio Núñez aseguró que este sábado en el Consejo Nacional del PPD, se ratificará la proclamación de la candidatura presidencial de Alejandro Guillier.

empezado a realizar en la región y el país. Ya el fin de semana pasado participamos en uno que se realizó en La Ligua, donde se abordaron temas muy similares a los que les preocupa a la gente de Aconcagua".

Simultáneamente con este trabajo, junto a los equipos de campaña y todas las expresiones ciudadanas que se pronuncien a favor del candidato oficialista, "estamos iniciando la recolección de firmas que patrocinarán la inscripción

de su candidatura presidencial. En Aconcagua están disponibles todas las notarías y las personas independientes, es decir, las que no están inscritas en ningún partido político, pueden acercarse, pedir el formulario y firmar el documento de respaldo que exige el Servel", finalizó el parlamentario.

Los encuentros programáticos en el Valle de Aconcagua están programados para el sábado 27 de mayo, en San Felipe, y el sábado 3 de junio en Los Andes.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

Almuerzo Fajitas

34-2512104
para llevar y más...



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

GEA se desiste del proyecto de traer arenas contaminadas de Viña

Finalmente las arenas contaminadas del sector Las Salinas en Viña del Mar,

no llegarán al CTI La Hormiga en el sector Algarrobal de San Felipe. Lo anterior

luego que la misma empresa GEA decidiera desistir de la Declaración de Impacto

Ambiental del citado proyecto.

La información fue confirmada por el Gobernador Eduardo León, quien señaló que efectivamente «se cierra el capítulo de traer arenas. Hay una carta ingresada el 9 de mayo de 2017 y sobre esa carta el Director del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Valparaíso, Alberto Acuña Cerda, resuelve tener por desistido la declaración de impacto ambiental».

La citada carta, firmada por el representante legal de 'Servicios GEA Ltda.', René Lizama Sepúlveda, y dirigida al Director del SEA, señala escuetamente: «A través de la presente solicito retirar del sistema de Evaluación de Impacto Ambiental la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto 'Habilitación de un módulo para acopio de material férreo en el CTI - La Hormiga'».



A partir de junio deberá cesar el vertedero La Hormiga, debiendo operar el relleno sanitario que solo admite residuos domiciliarios, señaló el Gobernador Eduardo León.

Eduardo León, por su parte, agregó que el vertedero deberá cerrar en junio y hasta el momento la empresa no ha pedido más plazo. A partir de entonces, «ahí debería estar funcionando solamente el relleno sanitario, que tiene otra normativa, otro funcionamiento, y que acepta solamente residuos domiciliarios, por lo que el proyecto de las arenas está en la práctica acabado».

Cabe destacar que en base a esta solicitud de desistimiento, el Director del SEA, con fecha de ayer 11 de mayo, notifica la resolución exenta 139 en la que en su parte final resuelve:

1. Tener por desistido la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto 'Habilitación de un módulo para acopio de material te-

rrero en el CTI - La Hormiga', presentado por el señor René Lizama Sepúlveda, en representación de Servicios GEA Ltda. **poniéndose término al procedimiento de evaluación ambiental de la misma.**

Respecto a las causas que motivaron a la empresa GEA a desistir del proyecto que fue presentado al SEA para su evaluación ambiental hace menos de siete meses, no fue posible obtener anoche una versión oficial de la empresa.

Finalmente se debe señalar que el proyecto contó desde su inicio con un fuerte y decidido rechazo por gran parte de la comunidad local, que veía con horror cómo se podía estar llevando adelante un proyecto tan nocivo para la salud de la población.

Incorporan dos nuevos jueces a tribunales de San Felipe y Los Andes

Dos nuevos jueces se incorporarán a los tribunales de garantía de San Felipe y Los Andes, tras la aprobación del proyecto de ley que fortalece el poder judicial con la creación de 110 nuevos cargos para jueces en 82 tribunales del país y 305 nuevos cargos para funcionarios del Poder Judicial, cuya promulgación realizará en los próximos días la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria.

En lo que respecta al Valle de Aconcagua, la incorporación de nuevos jueces se traducirá en uno

más para el **Juzgado de Garantía de San Felipe**, y **uno más para el Juzgado de Garantía de Los Andes**, con lo cual **ambos suben de 2 a 3 jueces.**

Al respecto, el presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch Urra, comentó que «para nosotros es muy importante que el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo nos hayan apoyado en este proyecto que era muy anhelado por nosotros y que permitirá mejorar la gestión de nuestros tribunales y alivianar la carga de trabajo de nuestros jueces y funcionarios».

Junto con valorar la aprobación de la ley que fortalece el Poder Judicial, el presidente (s) de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Julio Miranda Lillo, precisó que la incorporación de los nuevos jueces se hará en forma gradual, esto es, la primera fase una vez publicada la ley, una segunda etapa un año después de haber sido publicada y los restantes tribunales dos años más tarde.

Cabe destacar que el proyecto no consideró en lo absoluto la creación de una Corte de Apelaciones para Aconcagua.



Julio Lobos, Profesor

Un afectuoso saludo a todas las madres de Aconcagua, por ser pilar fundamental de nuestra sociedad.

Feliz día Mamá!

Autoridades saludan a las madres en su día en maternidad del Hospital San Juan de Dios

Antonella Tapia acaba de ser madre de mellizos. Tuvo a sus hijos en el Hospital San Juan de Dios de Los Andes. Para ella no fue fácil convertirse en mamá, ya que tuvo que someterse a un largo proceso por un tratamiento de fertilidad. Sin embargo, como su paciencia dio frutos hoy ya están junto a ella Ian y Samantha.

En el marco de la conmemoración del Día de la Madre, esta mamá y el resto de las pacientes de la maternidad de dicho recinto asistencial, fueron visita-

En la oportunidad se reiteró el valioso aporte que significó el anuncio presidencial de extender la cobertura del Chile Crece Contigo, subsistema de protección integral de la infancia hasta los nueve años de edad.

das por un grupo de autoridades que quiso entregarles personalmente su saludo.

Los visitantes aprovecharon la oportunidad para mostrar a las mamás de la zona de puerperio, el ajuar del Subsistema de Protección Integral de la Infancia Chile Crece Contigo, que recibe cada niño y niña que

nace en la red pública de nuestro país: «Me sirve para todo y viene bien completo... estoy bien agradecida de eso. Me va a servir mucho, sobre todo porque van a ser dos. Es un gasto que uno no va a tener y es una gran ayuda igual», dijo Antonella.

Este año Chile Crece



Las festejadas tuvieron un adelanto del ajuar de Chile Crece Contigo que reciben todas las guaguas que nacen en los hospitales públicos.

Contigo cumple diez años de su puesta en marcha y desde sus inicios a la fecha, se ha entregado más de un millón 100 mil ajuares en todo Chile, casi 108 mil de ellos en la Región de Valparaíso, de los cuales 10 mil 400 han sido de la Provincia de Los Andes.

«El caso que hemos visitado es emblemático por varias razones. Esta madre tiene una hija de 14 años que no recibió este ajuar porque el programa no existía, entonces ahora ella está percibiendo directa y personalmente este cambio sustantivo que tiene en su vida cotidiana y en la dignidad del desarrollo de sus hijos recién nacidos, a partir de su incorporación al Subsistema Chile Crece Contigo, que por lo demás quiero comentar que la Presidenta Michelle Bachelet ha decidido ampliarlo. Ya no solamente va a llegar hasta los niños de hasta tres años, sino que se extiende hasta los nueve años y dentro de poco vamos a

comenzar con la entrega de nueva implementación para estimular el desarrollo de los niños y niñas. Estamos seguros de que en la medida que tengamos una niñez que crezca y se desarrolle de manera armónica, vamos a tener adultos también armónicos», destacó el Seremi de Desarrollo Social de Valparaíso, Abel Gallardo.

En tanto el director del Hospital San Juan de Dios de Los Andes, Jimmy Walker, dijo respecto de este caso que «en particular con esta paciente para nosotros es una gran alegría porque es el fruto de un programa del hospital, que es de Fertilidad. Entonces para nosotros como hospital es doble felicidad, sobre todo ahora que celebramos el día de la madre. La entrega de este beneficio, no sólo es lo material, sino que tiene también talleres asociados, porque en la primera infancia es donde vamos construyendo un futuro mejor para

los niños y niñas».

El ajuar de Chile Crece Contigo es parte del Programa de atención al recién nacido (PARN) y contiene, entre otras cosas, una cuna corral completamente equipada, implementos para fomentar el apego seguro, vestuario, artículos de aseo y herramientas para cuidados básicos y estimulación.

«Tenemos que avanzar hacia una sociedad que garantice derechos y que mantengamos esta visión de que la gente tiene derechos solamente por nacer en nuestro país. Luego de esto viene el paso al jardín infantil y somos el gobierno en la historia de Chile que más jardines infantiles ha construido. Esperamos que este primer empujón se siga manteniendo en las distintas instancias donde tenemos beneficios, como por ejemplo la educación gratuita, para que la gente pueda vivir mejor desde que nace», enfatizó el gobernador provincial de Los Andes, Daniel Zamorano.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 12 DE MAYO

08:00 Documentales

12:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando con José Andrés

13:00 Al Sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV 2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 Súper deportes

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 Life

00:00 VTV Noticias Edición Noche

00:30 Al Sur del Mundo (REP)

CERTIFICACION
ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL
VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Escuela Almendral: Con diálogos participativos celebran el Día de la Convivencia Escolar

Con diálogos participativos en cada nivel, donde directivos, profesores y asistentes de la educación se involucraron y charlaron animadamente con los alumnos y alumnas, se celebró el Día de la Convivencia Escolar en la Escuela de Almendral, en la comuna de San Felipe.

Si bien es durante el mes de abril que el calendario escolar establece la celebración del día de la convivencia escolar, lo cierto es que las escuelas, dependiendo de sus planificaciones, definen las acciones necesarias para celebrar, aun cuando son muchísimas las iniciativas que impulsan en este ámbito.

En el sistema municipal-

lizado de San Felipe en particular, la convivencia escolar ha sido uno de los grandes ejes de trabajo educativo, por cuanto según ha manifestado el propio alcalde Patricio Freire, es una variable clave si lo que se busca es favorecer un clima escolar positivo y llano al aprendizaje.

Así, en Escuelas como la de Almendral, una de las acciones que se realizó con motivo del día de la convivencia escolar, correspondió a este diálogo que permitió comentar las virtudes de la rutina al interior del establecimiento, entendida esta como la instancia que favorece el orden y el respeto entre quienes integran la comunidad educativa.

Según señaló la profesora Jacqueline Tapia, encargada de convivencia escolar: "Abordamos la normalización en el aula, entendiendo que la rutina favorece el bien común, para que los alumnos comprendan la

importancia de levantar la mano para pedir la palabra en la sala de clases; que sepan que la formación para ingresar a la sala permite que haya orden y disminuya el riesgo de una caída, todas esas cosas que ayudan al respeto mutuo, marcando valores como el respeto, la honestidad".

Esta iniciativa se replicó en todos los niveles, desde pre kínder y hasta octavo básico, desarrollando para ello distintas acciones orientadas a comprender la relevancia de este tipo de variables para favorecer un buen clima de convivencia.

La actividad permitió además promover otro tema de relevancia en la Escuela de Almendral, como es la alimentación saludable. Para ello, los padres y apoderados, principalmente mamás, llegaron a la Escuela para preparar brochetas de frutas que fueron saboreadas por los alumnos al término de la jornada.



A través de los diálogos los alumnos comprenden la importancia de levantar la mano para pedir la palabra en la sala de clases, por ejemplo, o que la formación para ingresar a la sala permite que haya orden y disminuya el riesgo de una caída



La profesora Jacqueline Tapia, encargada de convivencia escolar, en pleno diálogo con los menores.

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación
Buffetes
EVENTOS
997924526 - 984795518

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

BASES CONCURSO PÚBLICO PRODESAL - COMUNA DE PANQUEHUE

La Ilustre Municipalidad de Panquehue, llama a Concurso Público, para proveer el cargo de (1) **PROFESIONAL** de jornada completa, para el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa de Panquehue en calidad de honorarios.

1. Antecedentes.- El Programa tiene por finalidad apoyar a las familias para fortalecer sus actividades agropecuarias y conexas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

En este contexto, la I. Municipalidad de Panquehue ha generado un Convenio con INDAP conformando una Unidad Operativa constituida por 67 familias de pequeños(as) productores(as) agrícolas o campesinos(as) de la comuna, para lo cual requiere la contratación de un Ingeniero Agrónomo, cuya selección y contratación se indican en las normas técnicas y de procedimiento operativos del programa PRODESAL y las presentes Bases del Concurso.

2. Condiciones de Trabajo.- La calidad jurídica en que se contrata al Profesional es a Honorarios cuya dependencia legal y administrativa será de exclusiva responsabilidad del Municipio.

3. Perfil del Profesional Requerido.- El perfil del (la) Profesional corresponde al de un(a) Ingeniero Agrónomo titulado(a) u otra carrera del área silvoagropecuaria. Las características especiales que debe cumplir el (la) profesional son:

- * Conocimientos teóricos y/o prácticos demostrables preferentemente en los siguientes rubros:
 - 1) Frutales
 - 2) Hortalizas
 - 3) Praderas
 - 4) Flores
 - 5) Ganadería

4. Requisitos.-

- * Título original o fotocopia legalizada.
- * Certificado(s) de estudio(s) o cursos de especialización.
- * Experiencia laboral de trabajo en terreno con pequeños productores agrícolas (acreditada).
- * Experiencia laboral y o conocimiento teórico acreditado en los rubros principales desarrollados por la unidad operativa.
- * Conocimiento en formulación de proyectos y en planificación y gestión predial.
- * Conocimientos en computación (Microsoft Office e internet).
- * Movilización propia y licencia de conducir al día.
- * En la situación de haber trabajado en INDAP (como integrante de Equipo Técnico), se exigirá la presentación de las últimas evaluaciones de desempeño profesional, correspondientes a las dos anteriores más próximas.

5. Requisitos y documentación solicitada:

- * Curriculum vitae ciego (formato disponible en portal de Indap www.indap.cl y en portal Municipal www.impanquehue.cl)
- * Los antecedentes curriculares se deben acreditar a través de los certificados correspondientes, en específico para el certificado de título la copia de éste debe ser legalizada ante notario.
- * Declaración Jurada que acredite no haber cesado en ningún cargo público como consecuencia de haber tenido una calificación deficiente o por aplicación de una medida disciplinaria.

Las consultas se podrán realizar en la I. Municipalidad de Panquehue. Mayores antecedentes del proceso de selección en el sitio Web <http://www.indap.gov.cl/> y en www.impanquehue.cl

Recepción de antecedentes: Recepción de antecedentes en sobre cerrado indicando cargo y concurso al que postula, desde el 15 al 26 de mayo de 2017, hasta las 12.00 hrs, en la Ilustre Municipalidad de Panquehue, Oficina de Partes, ubicada en Troncal 1166, Panquehue.

Como 'Agua Bendita' fueron recibidas por agricultores y autoridades: San Felipe resistió sin grandes complicaciones las intensas lluvias

Si bien el presente evento climático tendiente a las lluvias no ha sido violento ni trágico en su magnitud e intensidad (al menos hasta ayer noche), el impacto positivo que ha generado en todo el Valle de Aconcagua sí es bien recibido especialmente por el sector agrícola, pues la sequía este verano golpeó fuertemente.

BENDITA LLUVIA

Un equipo periodístico de **Diario El Trabajo** desarrolló desde tempranas horas de ayer jueves, varios recorridos por toda nuestra comuna, monitoreo gráfico que hoy nos permite suponer que este clima húmedo terminará hoy viernes en

horas de la tarde, al menos así lo pronostican los instrumentos y expertos en este tema.

Nuestro medio habló con el gobernador **Eduardo León**, quien a las 13:00 horas nos ofreció un reporte oficial sobre el comportamiento del clima en toda nuestra provincia.

«A las 13:00 horas puedo señalar que estamos cerca de los 30 mm. de aguas lluvias caídas en toda nuestra provincia, ha sido una lluvia intensa y permanente desde la madrugada, sin embargo puedo asegurar que a nivel provincial no hay caminos cortados; los esteros dentro de sus cauces; en la mañana hubo un

par de cortes de electricidad. Los Cesfam, hospitales e instituciones de la provincia han funcionado de manera normal. Esperaremos lo que pase hasta mañana (hoy) en la mañana, por que la lluvia seguirá y posiblemente con viento, es importante señalar que estas aguas han sido muy bien recibidas por todo el sector agrícola de nuestra provincia (...) la isoterma ha sido bastante baja, lo cual quiere decir que ha nevado donde tiene que nevar, nos preocupa cuando llueve en altura y eso genera mayor flujo de aguas en ríos y esteros, pero no ha sido así (...) ha sido una buena lluvia, somos una



PELIGRO.- En algunas vías de nuestra ciudad, la presión del agua era tal que removió las pesadas tapas del alcantarillado, generando peligro a conductores y peatones.

zona agrícola y los agricultores ya me han dicho que están muy contentos con este temporal», reportó León a **Diario El Trabajo**.

ALERTA AMARILLA

Por su parte **Patricio Freire**, alcalde de San Fe-

lipe, reportó a nuestro medio que se mantiene una Alerta Amarilla preventiva, pues aunque las lluvias no han colapsado aún canales



FERIAS SIN CLIENTES.- La Feria Mayorista, ubicada en Hacienda Quilpué, sintió el golpe de las lluvias, pues las verduras y sus vendedores esperaron todo el día a sus clientes.



BUSCANDO EL CALOR.- Algunos vendedores de verduras se vieron obligados a buscar el calor de una buena hoguera, pues el frío también fue intenso.



CORTE ELÉCTRICO.- Frente al puente que conecta a 21 de Mayo, un árbol cayó sobre el tendido eléctrico, generando un corte de electricidad en horas de la mañana. Chilquinta atendió la situación.



MEDIANAS INUNDACIONES.- En Población Curimón, Pasaje 4, hubo inundaciones. (Foto Emergencia Aconcagua)

ni viviendas, así como caminos en la comuna, cualquier cosa podría pasar, ya que las siguientes declaraciones las ofreció también en horas de la tarde.

«Se ha desarrollado un permanente monitoreo en distintos sectores de nuestra comuna, hemos trabajado con maquinaria en algunos puntos críticos como Villa Juan Pablo Segundo y en el sector Oriente de la

ciudad, que es donde llega gran cantidad de aguas lluvias, también puedo señalar que en los esteros no hubo mayores emergencias, sólo dos casas anegadas en Curimón. Tenemos listo un albergue municipal para atender cualquier emergencia por este frente, enviamos motobombas a esas viviendas para atender esa urgencia», indicó Freire.

VIENE LA CALMA

También nuestro medio consultó a **Miguel Cuevas**, encargado de la estación meteorológica de la Escuela Agrícola, sobre las proyecciones y pronósticos que él maneja.

«Con estas lluvias, me dicen algunos agricultores, ya las cosechas del Valle están a salvo. Estas lluvias no hacen mucho daño, pues la tierra puede absorberlas

bien cuando son copiosas, pero no intensas. Para este viernes lo que se esperan son chubascos y nubosidad parcial el sábado y domingo».

Es importante señalar que ninguna de las más de 20 escuelas municipalizadas de nuestra comuna interrumpió las clases, tampoco hubo emergencias reportadas en esos centros educativos.



Patricio Freire, alcalde de San Felipe.



Gobernador provincial de San Felipe, Eduardo León.



ABRAHAM AHUMADA.- Calle Abraham Ahumada se inundó también, aquí sólo se necesitó precaución de los conductores.



NO MUCHO.- Calle Michimalongo también se inundó en algunos sectores, sin embargo no lo suficiente como en otros años.

Codelco División Andina te entrega estos consejos para que pases un invierno seguro:

- Limpia las canaletas y repara las goteras del techo de tu casa.
- Chequea que tu sistema de calefacción funcione correctamente.
- Si usas leña, asegurate que esté seca.
- Con lluvia o humedad, conduce con precaución y mantén los focos del auto encendidos en todos tus trayectos.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Ahora sí que la cosa para Trasandino es de vida o muerte

El pleito de mañana en el Regional de Los Andes entre Trasandino y Santa Cruz, tiene tal grado de importancia, que el conjunto andino está obligado a vencer a los sureños para poder mantener encendidas sus opciones de seguir en la Segunda División Profesional, ya que un traspie del 'Cóndor' y una posterior victoria de Vallenar sobre Colchagua, significará que la escuadra aconcagüina de-

berá regresar a la Tercera División o derechamente al balompié amateur, algo que ningún hincha de Trasandino quiere volver a sufrir; así que es vital que el reducto deportivo de la Avenida Perú luzca con mucha gente en sus tribunas para que el cuadro verde sienta el apoyo, y entre todos puedan empujar para dejar los tres puntos en casa.

Programación 21^a
Fecha

El trascendental juego fue agendado para este sábado a las seis de la tarde en el estadio Regional.

Sábado 13 de mayo

16:30 horas: La Pintana – Lota Schwager
18:00 horas: Malleco – La Pintana
18:00 horas: Barnechea – Independiente de Cauquenes
18:00 horas: Trasandino – Santa Cruz

Domingo 14 de mayo

15:30 horas: Colchagua – Vallenar
16:00 horas: Naval – San Antonio

Tabla de posiciones

Lugar	Ptos.
Melipilla	59
Barnechea	56
Santa Cruz	55
San Antonio	47
Naval	42
La Pintana	40
Colchagua	38
Malleco	36
Independiente	36
Trasandino *	28
Vallenar **	26
Lota Schwager *	25

**Deberán sumársele 3 puntos
*Desciende los dos últimos



El equipo dirigido por Ricardo 'Manteca' González está obligado a ganar a Santa Cruz para poder seguir evitando el descenso a Tercera.



Segunda serie del club Algarrobal de San Felipe.



Tercera serie del club Algarrobal de San Felipe.

Aquí está tu equipo

Una semana que estuvimos fuera y la ausencia de esta sección inserta en las páginas deportivas de **Diario El Trabajo**, de inmediato se hizo notar, a raíz que son varios los deportistas que están esperando su oportunidad de aparecer en el medio de comunicación más importante del valle de Aconcagua.

El maletín de nuestro colaborador **Roberto Valdivia**, está cargado de imágenes que en el último tiempo el popular 'fotógrafo vacuna' ha ido capturando en sus visitas a los distintos campos deportivos del valle de Aconcagua, como fue el caso de las series segunda y tercera del club Algarrobal de San Felipe, las que hoy por vez primera hacen su debut en Diario El Trabajo.

Los Halcones reciben al puntero de la Liga Arusa

Las puertas del estadio Municipal de Calle Larga, estarán abiertas de par en par para recibir a todos quienes este sábado quieran ir a apoyar a Los Halcones Rugby Club, el que a partir de las cuatro de la tarde, en otra fecha del torneo B de la Asociación de Rugby de Santiago, en-

frentará a Lagartos, en lo que a todas luces será un partido entretenido e igualmente disputado, al tratarse de fuerzas muy parejas que están distanciadas por un escaso margen en la tabla de posiciones.

En la fecha pasada el conjunto aconcagüino supe-

ró como forastero 20 a 19 a Los Gauchos y ahora en casa esperan ratificar el buen inicio de torneo.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Lagartos	5
Halcones	4
Gauchos	1
Tropicales	1



El equipo callelargo tendrá una buena chance de pasar a comandar el grupo Oro A de la Liga Arusa.

Frente a Stadio Italiano el Prat buscará levantar cabeza en la Libcentro A

Nublado, como el tiempo, son los días que se acercan para el equipo de honor de la rama cestera del club Arturo Prat, debido a que este sábado los dirigidos de Galo Lara deberán intentar su recuperación ante Stadio Italiano, un equipo que aspira a estar dentro de los mejores de la Libcentro A, para dar el posterior salto a la Liga Directv.

El partido contra los de colonia está programado para mañana sábado a las 20:00 horas en el Fortín de la calle Santo Domingo, recinto en el cual los dirigidos

de Galo Lara tendrán que hacerse fuertes para subir el nivel y encontrar su primer triunfo en la serie A de la Libcentro.

Juegan las series menores

Como es tradicional en la Liga, antes del partido estelar deberán enfrentarse los equipos formativos de ambos clubes, por lo que la actividad en el Fortín Prat comenzará muy temprano con el duelo de los U13, después vendrá el turno de los U15, para que en el semi fondo actúen los U17.

Programación 3ª

Fecha

Sábado 13 de mayo

20:00 horas, Arturo Prat – Stadio Italiano

Otros partidos: Liceo Curicó – Brisas; Sergio Ceppi – Municipal Punte Alto; Sportiva Italiana – Alemán.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Municipal Punte Alto	4
Brisas	4
Sportiva Italiana	4
CD Alemán	3
Stadio Italiano	3
Sergio Ceppi	2
Arturo Prat	2
Liceo Curicó	2



Hasta ahora el Prat no sabe de victorias en la Libcentro A. Mañana los sanfelipeños saldrán en busca de su primer triunfo ante Stadio Italiano.

A punto de nacer un club de Trail Running en San Felipe



Aconcagua Trail Running apunta a convertirse prontamente en un club deportivo.

Las extraordinarias condiciones geográficas que tiene el valle de Aconcagua, lo convierten en un lugar ideal para la práctica del Trail Running, y es por eso que cada vez son más los deportistas de la zona que están cambiando el asfalto por los cerros para dedicarse a esta disciplina.

Luis Valle Barrientos es uno de los exponentes más destacados del Trail a nivel nacional, y amparado en su condición de referente, es que se animó a formar junto a otros corredores una agrupación que en el mediano plazo espera convertirse con todas las de la ley en un nuevo club de atletismo que llevará el nombre de Aconcagua Trail Runners. “Vivo desde el

2013 en San Felipe y veo que falta un club exclusivo al Trail porque acá están las condiciones ideales, ya que por ejemplo en el sur existen muchos terrenos, pero poca altura, en cambio acá (Valle del Aconcagua) se pueden acumular cumbres muy altas sin tener que ir lejos”, comenta Luis Valle a El Trabajo Deportivo.

El mentor de la iniciativa contó a nuestro medio que en la actualidad la agrupación cuenta con 20 deportistas de distintas edades y sexo. “Vienen de distintos clubes”, agrega, mientras que también indicó que la apuesta de Aconcagua Trail Running será en grande porque “a nivel país ya se formó la

Comisión Nacional de Trail, la que se asoció a la Fedachi (Federación Chilena de Atletismo), por lo que hay muchos eventos en los que se puede competir”.

Luis Valle aprovechó la cobertura que le brinda **El Trabajo Deportivo** para lanzar una potente invitación a todos los aconcagüinos para que se integren a su grupo. “Es absolutamente gratis y si quieren participar solo deben buscarnos en Facebook o Instagram, como Aconcagua Trail Running, y ahí les adremos toda la información para que se integren y formen parte de una linda experiencia”, lanzó el mejor de Chile en el Trail Running.

César Vigevani fue cesado de sus funciones en el Uní Uní

La pésima campaña en su segunda experiencia al mando del primer equipo albirrojo, terminó final-



Bajo la conducción de César Vigevani, el Uní tuvo un pobre desempeño en la segunda rueda del torneo pasado.

mente por pasarle la cuenta a César Vigevani, al ser cesado de sus funciones como director técnico del Uní Uní.

La desafección del entrenador era algo completamente esperable que sucediera ya que fue el mismo Raúl Delgado quien el martes pasado había advertido que la continuidad de Vigevani no estaba asegurada, debido a que él (Delgado) no estaba conforme con los números y rendimiento que mostró Unión San Felipe. “Es la peor campaña desde que llegamos al club”, de-

claró el directivo trasandino, dejando en evidencia que la estadía de César Vigevani en la institución aconcagüina era feble y casi insostenible, a raíz que el entrenador no había cumplido con ninguno de los objetivos que llevaron a la S.A. a volver a contar con sus servicios, a pesar que Vigevani antes les había causado un desaire de marca mayor al partir una temporada atrás hacia Cobreloa, cuando el Uní ya había iniciado el trabajo de Pretemporada.

El domingo Almendral Alto buscará inscribirse en final Copa de Campeones

Las fuertes e intensas lluvias que se dejaron caer el domingo pasado en Valparaíso y Viña del Mar, obligaron a suspender los partidos de revanchas correspondientes a las semifinales de la Copa de Campeones, evento que tiene al equipo de Almendral Alto de San Felipe como un actor estelar.

Como ya se sabe los sanfelipeños llegan muy bien aspectados al partido decisivo gracias al triunfo (3-0) que hace dos semanas obtuvieron en la ida, por lo que le sirven dos resultados (empatar o ganar) para pasar de forma directa a la



Almendral Alto de San Felipe tiene muchas opciones de llegar a la gran final de la Copa de Campeones.

gran final del torneo de clubes más trascendente de toda la región.

Programación revanchas:

Domingo 14 de mayo

12:30 horas, estadio Atlético de Con Con: Glorias Navales – El Cóndor

12:30 horas, estadio Edwin Fischer: Monjas – Almendral Alto

Cumplió 5 años de cárcel por horrendo crimen de impacto nacional:

Asesino de Carol González disfruta de plena libertad tras ser beneficiado condicionalmente por la Corte de Apelaciones

La Corte de Apelaciones de Valparaíso otorgó la libertad condicional a **Ricardo Javier Guzmán García**, condenado a la pena de 10 años por el brutal y escalofriante homicidio de **Carol González Cortés**, quien fue degollada e incendiada al interior de su vehículo en el Callejón Los Campos, frente a la Hacienda Rinconada el pasado 17 de abril de 2012.

A 5 años de cumplirse este horrendo crimen que enlutó a una familia y remeció a la opinión pública a nivel nacional, la Comisión de Libertad Condicional de la Ilustrísima Corte porteña, acogió 76 de 453 postulaciones de condenados, siendo Guzmán uno de los beneficiados tras cumplir una serie de requisitos, entre ellos su buena conducta, lo que le hizo acreedor a una rebaja de la sentencia.

Sin embargo, ante las

consultas de **Diario El Trabajo** a Gendarmería, esta institución confirmó que el condenado Ricardo Guzmán García, tras postular a beneficios intracarcelarios, desde el mes de agosto de 2016 ya gozaba de libertad diaria, cumpliendo reclusión nocturna en la cárcel de San Antonio, tras haber sido trasladado desde la unidad penal de San Felipe, donde inicialmente estuvo recluso.

Desde esa fecha hasta el pasado 25 de abril de este año, Guzmán conformaba el 16,7% del total de los postulantes a nivel regional que ameritaban a la resolución firmada por la Ministra de la Corte de Apelaciones, **Carolina Figueroa** quien encabeza la Comisión de Libertad Condicional, ordenando a Gendarmería concretar la liberación de quienes obtuvieron este derecho.

Luego de ser condenado en primera instancia a 20 años por homicidio calificado, la Corte de Apelaciones rebajó la sentencia a Ricardo Guzmán García, a cumplir 10 años de presidio por homicidio simple. Su buena conducta en la cárcel durante la mitad de esta condena, lo hicieron acreedor de libertad condicional junto a otros 76 internos analizada por la Comisión encabezada por una Ministra de la Ilustrísima.

EL CRIMEN

Recordemos que durante el juicio oral ampliamente difundido por múltiples medios de prensa local y nacional, la Fiscalía acusó a Ricardo Guzmán por el crimen ocurrido el 17 de abril de 2012, cerca de las 20:00 hrs., en el Callejón Los Campos frente a la Hacienda Rinconada. El entonces imputado abordó a la víctima, Carol del Rosario González Cortés, con quien mantuvo una relación informal de

tres años, subiéndose al vehículo de la víctima que ella conducía tras concretar vía celular un encuentro.

La acusación detalló que Guzmán, premunido de un cuchillo jamonero de 38 cms. de largo y con ánimo homicida, efectuó varios cortes horizontales, superficiales, erosiones en el cuello y heridas en ambas manos producto de la acción defensiva de la víctima, quien se encontraba inmovilizada con el cinturón de seguridad. Carol aún estando con vida, fue cruelmente degollada y apuñalada en dos ocasiones en el tórax, acabando con su vida.

Posteriormente Guzmán desciende del vehículo aplicando combustible y encendiendo fuego dentro del móvil y sobre el cuerpo de Carol González, quien resultó completamente calcinada.

El asesino, al huir del lugar, se mantuvo prófugo de la policía que lo detuvo días después, justamente cuando intentó escapar del país, siendo arrestado en el Aeropuerto Internacional de Santiago.

Para la Fiscalía de San Felipe, este crimen fue cometido con alevosía, agregando dos circunstancias calificantes al delito como la premeditación y ensañamiento agravado por abusar de la superioridad de sexo o fuerzas en términos que la víctima no pudo defenderse del horrible ataque. Recordemos que en esa primera instancia, el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, condenó a Ricardo Guzmán a la pena de 20 años por homicidio calificado de Carol González Cortés, madre de tres hijos.

Sin embargo, el abogado defensor del condenado ele-



Carol González Cortés, madre de tres hijos, fue asesinada horriblemente el 17 de abril del 2012.



El homicida Ricardo Guzmán García se encuentra en libertad condicional.

vó un recurso de nulidad ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, llegando incluso el caso hasta la Corte Suprema.

En resumen, el 17 de diciembre de 2013, la Corte de Valparaíso concluyó declarar nula solo la sentencia, dictando la pena de 10 años como autor de homicidio simple, descartando la agravante de calificado en su premeditación y alevosía.

Asimismo en la resolución judicial lo absolvió del delito de incendio que imputó la Fiscalía durante el juicio oral, acogiendo la demanda civil impuesta por el padre y los tres hijos de Carol, en contra del homicida en la suma de \$120 millones por concepto de indemnización por daño moral.

EN EXCLUSIVA CON EL DEFENSOR

Volviendo al presente, **Diario El Trabajo** se entrevistó con el abogado **Juan Carlos Manríquez**, otrora defensor de Ricardo Guzmán García, quien en forma exclusiva con nuestro medio, entregó su apreciación sobre la libertad condi-

cional concedida por la Comisión de la Corte de Apelaciones.

El jurista indicó que los mecanismos y requisitos legales fueron bien aplicados, señalando que "la Ley no distingue el delito cometido, por ley vigente en aquella época podrían operar conjuntamente las normas de la Libertad Condicional y la rebaja de condena, por tanto él (Guzmán) tenía un derecho a optar a este beneficio y la Corte se lo concedió".

Manríquez agregó que considerando el tiempo de privación de libertad de Ricardo Guzmán García, su conducta sobresaliente y el hecho que se puedan aplicar conjuntamente la libertad condicional y la norma de rebaja de condena, "la Corte actuó dentro del marco legal al otorgarle el beneficio porque cumplía con todos los requisitos, por cuanto se encuentra legalmente excarcelado, sujeto al control discreto de Gendarmería por el tiempo que le resta para cumplir su condena".

Pablo Salinas Saldías

Kit de Alta Definición HD
Solución de Vigilancia HD Alta Definición
4 Cámaras HDCVI - 1 HCVR [4Ch]

SDSCORP
SECURITY & TECHNOLOGY

342 50 55 00
600 600 50 60
+56 9 72323048

¡No se paga hoy!

VISA MESTRACARD

sdscorpchile
ventas@sdscorp.cl

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECÉN NACIDOS

CONTACTENOS GRATIS AL **800 211212**

EN NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 844 (INTERIOR), TELÉFONO: 34862277, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

Occisa presentaba heridas de arma blanca:

Mujer de 39 años muere asesinada en el interior de su vivienda

Al interior de su domicilio de la Villa El Salitre de la comuna de Llay Llay, fue hallada sin vida una mujer de 39 años de edad, identificada como **Marjorie Solange Varas Cataldo**, quien fue asesinada con múltiples heridas producidas con un arma blanca, hecho que quedó al descubierto al mediodía

Según conocidos de la víctima, las sospechas apuntarían a su ex pareja, con quien sostendría un encuentro para la devolución de las llaves de una vivienda.

de ayer jueves.

Según los primeros antecedentes conocidos de este macabro hecho, todo quedó al descubierto cuando la madre de la occisa pre-

sumió una desgracia dado a que mantenía información que su hija no se presentó a su lugar de trabajo en la Ferrretería ChileMat de esa localidad, además de no contestar las llamadas que se le realizaron a su teléfono celular.

Fue así que la progenitora se dirigió a Carabineros para concurrir hasta la vivienda de su hija, descubriendo que ésta se encontraba toda ensangrentada, solicitando la concurrencia del personal del Samu que constató el deceso de la mujer, aislándose de inmediato el sitio del suceso tras la intervención de terceros en el hecho.

Por instrucción del fiscal de turno, las pericias fueron encomendadas a la Brigada de Homicidios de Los Andes, quienes hasta el cierre de esta nota continuaban las

diligencias en torno a un presunto homicidio.

Según trascendidos, la mujer víctima de este crimen y madre de una adolescente de 15 años de edad, residía sola en su vivienda, no obstante las primeras sospechas de acuerdo al relato de testigos, apuntarían a su ex pareja residente en la comuna de Catemu, con quien sostendría una cita para la devolución de las llaves de un inmueble.

En este sentido, Marjorie Varas no se presentó a su lugar de trabajo la mañana de ayer jueves, lo que causó preocupación en sus compañeros de trabajo, quienes en reiteradas oportunidades la llamaron a su teléfono celular sin obtener respuestas, trasladándose hasta su domicilio, informándose de la trágica noticia que la mujer se encontraría muerta con diversas heridas corto punzantes en su cuerpo.

El Jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, Comisario Gino Gutiérrez sostuvo escuetamente que tras



Marjorie Varas Cataldo, de 39 años de edad, fue asesinada al interior de su vivienda en la Villa El Salitre de Llay Llay.

el hallazgo del cuerpo de la mujer, se confirma la intervención de terceras personas, sin entregar mayores antecedentes del caso debido a que hasta la noche de ayer jueves, las diligencias policiales se extendieron en el sitio del suceso para despejar todas las interrogantes de este grave hecho que fueron informadas al Ministerio Público para la investigación del caso.

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 · Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl · www.dva.cl

Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

En diálogo comunal usuarios dan su opinión sobre el sistema de salud

LOS ANDES.- Como un espacio de comunicación efectivo para construir y conocer la opinión de los usuarios de los servicios de salud de la comuna, fue catalogado el diálogo en el que usuarios y vecinos pudieron compartir ideas y percepciones con los directores de los dos Cesfam y del Hospital de Los Andes.

La actividad que se desarrolló en el auditorium de la Escuela Particular San José, inició con presentacio-

Usuarios y vecinos aportaron ideas para mejorar participativamente la atención que reciben en los establecimientos de salud de Los Andes.

nes de los directores, quienes expusieron el trabajo de los distintos equipos de salud en ámbitos de la promoción, prevención y recuperación de la salud. Posteriormente, los asistentes pudieron conversar directamente con ellos, explicando situaciones que afectan a los

usuarios cuando acuden a recibir las prestaciones, y entregaron propuestas de solución para mejorar el acceso y la atención que reciben en cada uno de ellos.

La directora del Servicio de Salud Aconcagua, **Dra. Vilma Olave**, destacó la importancia de sostener de manera frecuente estos encuentros con la ciudadanía, por cuanto la salud es un concepto que se produce en el entorno donde viven las personas, en los hogares, en los barrios y las escuelas. Al mismo tiempo, enfatizó que de esta forma se construye participativamente la salud pública, en un espacio de diálogo y respeto entre los usuarios y los equipos de salud.

Cabe señalar que en esta jornada de conversación, los asistentes tuvieron la oportunidad de informarse también respecto al correcto uso de los distintos dispositivos de urgencia de la red del Servicio de Salud Aconcagua y el importante número de horas médicas que se pierden por inasistencia de los usuarios, tan-



Los asistentes tuvieron la oportunidad de escuchar y luego consultar y entregar sugerencias sobre las falencias que ellos como usuarios advierten en el sistema de salud.



La Dra. Vilma Olave junto a los directores de los Cesfam y del Hospital de Los Andes que participaron del diálogo comunal de salud.

to en atención primaria como en las especialidades del Hospital. Por esta razón, los directores de los establecimientos comprometieron sus esfuerzos para realizar más educación comunitaria e implementar, conjuntamente con la co-

munidad, estrategias que permitan avanzar en el buen uso de la red de dispositivos de urgencia y en la disminución de las horas médicas perdidas.

Cooperativa de Servicio de Agua y Saneamiento Rural El Algarrobal Limitada

Citación

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios de Agua Potable Rural El Algarrobal Ltda. cita a Ud. a una Junta General Ordinaria de Socios, a efectuarse el día 27 de Mayo del 2017 a las 15.30 horas. En segunda citación a las 16.00 horas. Lugar: Club Deportivo Algarrobal.

Tabla:

- * Lectura del Acta Anterior
- * Balance General
- * **Informa:** Contador Sr. Pedro Heggie
- * Informe Anual Año 2016

Entre Otros

Importante:

Artículo Nº 32 de los Estatutos de la Cooperativa, esta Junta General de Socios, tiene carácter obligatorio.

Artículo Nº 33 de los Estatutos de la Cooperativa a la Junta General de Socios sólo podrán asistir las personas que sean socias o sus representantes, en el caso de las **personas jurídicas** que pertenezcan a la Cooperativa en calidad de socios. Las personas que no sean socias podrán asistir a la Junta General sólo por invitación del Consejo de Administración, cuando su participación sea necesaria. En la Junta General de Socios, cada socio tendrá derecho a un voto y no se aceptará el voto por poder.

Cabe señalar que en reunión de Consejo, éste acordó multar al socio (a) que **No asista a la Asamblea con \$ 7.000 (siete mil pesos).**

Consejo de Administración

EXTRACTO

En causa C-1285-2015, caratulada "Simonetti con Dirección General de Aguas", 1º Juzgado de Letras de San Felipe, por resolución de 21 de abril 2017; Italo de Blasis, abogado por la demandante en autos perfeccionamiento derechos de aprovechamiento de aguas, solicita se pida cuenta de oficio Nº 381-2015 dirigido a Dirección General de Aguas, Región de Valparaíso, Pudeto Nº 56, Quillota. En atención a estado de procedimiento, recibir causa a prueba. A lo principal: Como se pide, pídase cuenta; Al otrosí: Tráigase la causa para resolver. Por resolución de 27 de abril de 2017; Vistos: Atendido el mérito de antecedentes, se acoge recurso de reposición, debiendo notificarse conforme al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. 10/3

AVISO: Por pérdida queda nulo Certificado Casa de Moneda de Chile, Escuela Nacional de Conductores, Folio 874030 Clase A-2, Folio 874031 Clase A-4 a nombre de Luis Sebastián Zelada Medina, Rut: 16.776.173-9. 12/3

POSESIÓN EFECTIVA

El Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol V-191-2016, mediante resolución de fecha 17 de marzo de 2017, concedió la posesión efectiva de la herencia testamentaria de la causante doña Ana Rosa Carvajal Gallardo a doña Alicia del carmen Carvajal Gallardo, según testamento abierto y solemne de fecha 10 de mayo de 2014, otorgado ante el Notario Público de San Felipe, don Juan Cortés Michea, suplente del titular don Alex Pérez de Tudela. 11/3

EXTRACTO

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON FREZ GONZALEZ" Rol Nº 97.059-2009, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina Nº 2, el día 31 de Mayo de 2017, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del 50% de los derechos, de la propiedad ubicada en calle Aurelio Sánchez Nº 643, que corresponde al Lote tres, de la manzana b, del plano de loteo respectivo, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fs.45002, Nº73449 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol de Avalúo Nº 2538-7 de la Comuna de La Florida. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$8.050.372.- Precio se pagará al contado momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalado en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Mayo 2017. 10/4

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval **radio CONTEMPORANEA**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA #467

A C O S T A R
P O S T U M O
E N T I D A D
R D R P E N E

M E N S U A L I D A
O L A O C I U D A D
N E Z G T I
T C C A O S
E T A R R A
S A N E A R

Solución #466

GUIA PROFESIONAL

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IET

34 251 1457
34 259 5500

URSULA PAZ GOMEZ ZUÑIGA ABOGADA

DERECHO CIVIL - FAMILIA - LABORAL
DERECHO DE INMIGRANTES

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES
DE 08:30 A 14:00 HORAS
MARTES Y JUEVES
DE 08:30 A 17:00 HORAS

TELEFONOS DE CONTACTO
34 2 293155 - 9 49057738
MERCED # 109 OFICINA 7
SAN FELIPE

EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 a 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central. Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur. Fono: (2) 2778 8818 - 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508.
• **TWITTER @yolandasultanah**



AMOR: Dese cuenta que usted merece ser feliz y que nada ni nadie puede impedirselo. **SALUD:** Busque un momento durante este día para relajarse. **DINERO:** La irresponsabilidad le ha significado contraer deudas que deberá pagar. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 22.



AMOR: Buena relación amistosa con un buen amigo. Deje que todo fluya. **SALUD:** Disminuya la cantidad de grasa en sus comidas, ya que está aumentando más de la cuenta su nivel de colesterol. **DINERO:** Gastos de último momento le desbarajustan el presupuesto. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Buen día para conocer personas que generarán cambios futuros en su vida. **SALUD:** Cuidado con los golpes que pueda recibir, no arriesgue su integridad. **DINERO:** Sus cuentas pueden llegar a ponerse contra la pared. Debe ordenarse un poco. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Cuidado con tratar de calcularlo todo ya que las cosas no funcionan así. **SALUD:** Su sistema nervioso se ha deteriorado notablemente. Busque ayuda profesional. **DINERO:** Las ganancias se aproximan, pero administre con criterio. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Es momento de dejarse querer, no desaproveche los momentos que se presentarán en su vida. **SALUD:** Las preocupaciones, inquietudes y sobresaltos deben atenuarse para tener una vida más tranquila. **DINERO:** Esté atento a una proposición de trabajo **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 13.



AMOR: No permita que terceros afecten de tal forma su vida de modo que influya en la parte afectiva. **SALUD:** Está debilitándose demasiado y se debe en gran medida a su estado anímico. **DINERO:** Hoy va a tener suerte en las labores que emprenda en el trabajo. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 10.



AMOR: No deje que su relación se escurra entre sus dedos y solo por culpa del orgullo, medite y se dará cuenta del error. **SALUD:** Realmente le hace falta un descanso. **DINERO:** Saque el máximo de provecho a su ingreso buscando una forma de invertirlo. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 19.



AMOR: No espere que las cosas se solucionen en un día, sea paciente y verá que paso a paso todo mejora. **SALUD:** Consiga relajarse y dormir profundamente. **DINERO:** No todo se debe basar en apostar y menos cuando se juega el todo por el todo. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Mantenga la cordura y la calma ante los momentos complicados con la pareja, piense antes de hablar. **SALUD:** Congestión nasal, cuidado con esos molestos resfríos. **DINERO:** Propuesta de viaje para concretar negocios o trabajo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 12.



AMOR: El futuro se ve propicio para iniciar nuevos romances, solo es necesario tener una buena disposición. **SALUD:** Agradézcale a Dios el tener la posibilidad de disfrutar de la vida. **DINERO:** Plántese nuevos desafíos que le ayuden a tener una cierta holgura económica. **COLOR:** Beige. **NÚMERO:** 3.



AMOR: La comprensión es una de las bases de la vida en pareja. Comunique todo lo que tenga que decir. **SALUD:** Las jaquecas le tienen muy mal. Pero no abuse de los analgésicos. **DINERO:** Buenas proyecciones a mediano plazo. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Las cosas irán saliendo cada vez mejor lo cual hará que la otra persona se involucre cada vez más en esa relación. **SALUD:** La fatiga no es buena para su salud. Mejore su ánimo. **DINERO:** Conserve la serenidad y saldrá de los problemas económicos. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 17.

Mariachi Tequila con 800 serenatas en ocho años:

Madres aconcagüinas tendrán su saludo musical este Día de la Madre



Hernán Zubicueta Suárez, Director fundador de 'Mariachi Tequila'.

Pareciera que ni las lluvias, truenos o relámpagos que durante estos días han impactado en nuestro Valle de Aconcagua, podrán apagar la llama de amor que en nuestros corazones arde de quienes la tenemos con vida, por nuestras madres en esta fecha tan especial para ellas.

Es por ello que aquella sabia frase 'Después de la lluvia viene la calma', se cumplirá literalmente du-

rante este fin de semana, pues millones de madrecitas chilenas serán regaloneadas este domingo, es por ello que hoy en **Diario El Trabajo** presentamos a nuestros lectores a un grupo de músicos sanfelipeños especialistas en serenatas y eventos especiales, como en este caso es el Día de la Madre.

Se trata de **Mariachi Tequila**, de San Felipe, una agrupación de música mexicana que tiene como su principal atracción las serenatas a domicilio. Ellos brindan un espectáculo de calidad y puntualidad con un grupo de selectos músicos profesionales, quienes harán sentir especial a esas madres aconcagüinas con una hermosa serenata romántica. Estos músicos ya han sido televisados a nivel nacional en TVN.

SIEMPRE MARIACHI

Este grupo fue creado en 2009 por el guitarrista y cantante sanfelipeño **Hernán Zubicueta Suárez**,

idea que surgió después de pertenecer a un mariachi en Santiago, «cuando vi el éxito de nuestro grupo, traje la idea a San Felipe, soy músico desde mis trece años, estudié lectura musical y cuadratura escénica en la Escuela Moderna, de Santiago y el gusto de la música mexicana lo heredé de mi padre Hernán, pues él escuchaba este tipo de música y además es cantante. Los integrantes actuales somos la vocalista **Carolina González**; el vocalista y acordeonista **Rolando Valencia**; **Martías Torres** en los vientos, y mi persona, en voz y guitarra», comentó a nuestro medio el director de Mariachi Tequila, Hernán Zubicueta.

800 SERENATAS

Carolina tiene 48 años, 20 de carrera artística, es pícara y muy encantadora, tanto dentro como fuera de cualquier escenario; Rolando Valencia se destaca por sus 30 años de carrera como



MARIACHI TEQUILA.- Aquí tenemos a estos aguerridos mariachis en pleno desarrollo artístico, fieles exponentes del género ranchero en el Valle Aconcagua.

músico e intérprete musical, este 'Chico Sexi', como le conocen sus fans, es un verdadero mago del acordeón en el Valle de Aconcagua.

Lo más notable de este grupo de mariachis, es que ya llevan 800 serenatas realizadas en sus ocho años de existencia.

«Estamos muy contentos con estos ocho años de vida artística en la V Región. Quiero también invitar a quienes quieran recibir clases de guitarra popu-

lar, son clases a domicilio que las imparto en los horarios que necesite el o la alumna. Para este fin de semana, aunque haya lluvias en el Valle de Aconcagua, nosotros tenemos ya reservas, aún así nos quedan horas disponibles, nuestro número telefónico para regalonear a las mamitas de los lectores de **Diario El Trabajo** es el **986790031**», agregó Zubicueta.

Roberto González Short



EN TELEVISIÓN NACIONAL.- Estos músicos sanfelipeños han impactado todo Chile cuando TVN desarrolló un especial televisado sobre su trabajo artístico.

UNIDADES DORADAS CHEVROLET

¡EL TIEMPO ES ORO!
APURATE, SOLO HASTA EL 14 DE MAYO

33 BONOS ADICIONALES DE \$500.000⁽¹⁾
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
HAY 44 UNIDADES PARA ELEGIR

ADEMAS, ENCUENTRA BONOS DE HASTA \$3.570.000⁽²⁾
SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS.

¡VEN HOY A CHEVROLET KOVACS!

FIND NEW ROADS

E. KOVACS

ABIERTO DE LUNES A SABADO: **SAN FELIPE:** Av. Bernardo O'Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A DOMINGO: **LOS ANDES:** Av. Santa Teresa N°638 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

CHEVROLET

Foto: HELIX

Fotografías corresponden a versiones TRACKER II 1.8 AWD LT AT, ONIX 1.4L LTZ MT, SPARK GT 1.2 MT LT AC y SAIL NB 1.5L LT. Promoción válida desde 04/05/17 hasta el 14/05/17. Precio no válido para Zona Franca. Precio no incluye flete. (1) Bono de \$500.000 aplica para toda la línea de vehículos Chevrolet. (No incluye camiones). Stock limitado de 33 unidades. Más información sobre todos los vehículos de la línea Chevrolet disponible en el sitio web www.chevroletkovacs.cl/portunidades. Solo aplica a personas naturales. (2) Bono de hasta \$3.570.000 corresponde a SILVERADO LTZ CC 5.3L 4WD Z71. Promoción válida desde el 04 de Abril al 14 de Mayo del 2017. Condiciones no acumulables con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario.